

ORDEN DE SERVICIO No. 30 AL CONTRATO MARCO No. 201900098

CONTRATO No:	201900098
CONTRATISTA O ALIADO PROVEEDOR:	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA
NIT:	890911846-2
PLAZO DEL CONTRATO MARCO:	12 meses
FECHA DE INICIO CONTRATO MARCO:	16 DE ABRIL DE 2019
AMPLIACION PLAZO DEL CONTRATO MARCO No 1:	6 meses
AMPLIACION PLAZO DEL CONTRATO MARCO No 2:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
VALOR CONTRATO MARCO:	INDETERMINADO
OBJETO DEL CONTRATO MARCO:	Servicios de medios tecnológicos para alarmas del Municipio de Medellín y diferentes entes descentralizados, así como diferentes clientes de la ESU.
PLAZO ORDEN DE SERVICIOS No. 30:	Desde el 12 de Octubre hasta el 18 de octubre de 2020 o hasta agotar recursos
VALOR ORDEN DE SERVICIOS No. 30:	\$2.500.273
TOTAL RECURSOS ASIGNADOS:	\$675.395.154

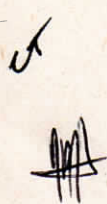
La presente constituye la Orden de Servicio N°30 al Contrato Marco **201900098**, cuyo objeto es "Prestación de servicios regulados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada que requiera la Empresa para la Seguridad Urbana – ESU de acuerdo con las necesidades de sus clientes."

ALCANCE DE LA ORDEN Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: En desarrollo del contrato de la referencia, el contratista se obliga a prestar los servicios de medios tecnológicos que requiera la ESU, de acuerdo a las necesidades de los siguientes clientes:

CLIENTE	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	SEDES	MODALIDAD DEL SERVICIO
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPIO DE MEDELLÍN	4600087349 DE 2020 ADICIÓN 1	INSTALACIONES	MONITOREO DE ALARMAS

Se entienden incorporadas a esta orden de servicios las demás especificaciones contenidas en los citados contratos interadministrativos.

VALOR DE LA ORDEN DE SERVICIO: El valor de la presente Orden de Servicios es DOS MILLONES QUINIENTOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON CERO CENTAVOS M/L (**\$2.500.273**) incluido IVA.



INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ORDEN DE SERVICIO:

Contrato Interadministrativo:	4600087349 DE 2020 ADICIÓN 1
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	2020000842
Certificado de Registro Presupuestal:	2020001245
Centro de costos:	31955
Rubro Presupuestal:	33000120-1
Descripción del Rubro:	SERVICIOS DE MONITOREO DE ALARMAS INSTALACIONES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPIO DE MEDELLÍN
Requerimiento N°:	N/A
Valor:	\$2.500.273

FORMA DE PAGO: Para el pago de los servicios prestados el ALIADO PROVEEDOR presentará una factura que será aprobada por la Supervisión del contrato y se cancelará dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la presentación y aprobación de la misma. Con la presentación de la factura deberá anexarse el certificado de pago de aportes a seguridad social y parafiscales, suscrita por el revisor fiscal o representante legal según corresponda y los demás anexos establecidos en el numeral 10 de la Cláusula Novena del contrato principal.

PLAZO DE LA ORDEN DE SERVICIO: Desde el DOCE (12) de OCTUBRE de 2020 hasta el DIECIOCHO (18) de OCTUBRE de 2020 o hasta agotar recursos.

PLAZO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO: Al recibo de la presente orden de servicios, el CONTRATISTA, deberá suscribir el presente documento y enviarlo a la entidad con los anexos necesarios incluida la modificación de la póliza, si es del caso, so pena de que se declare el incumplimiento y que se puedan hacer efectiva las garantías constituidas. Para ello dispondrá de 2 (dos) días hábiles.

SUPERVISIÓN: El seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del cumplimiento a satisfacción se realizará por el Líder de Programa de la Unidad Estratégica de Servicios de Seguridad, o quien sea designado por el Subgerente de Servicios.

GARANTÍAS: Esta orden está cubierta por la garantía única expedida y aprobada para el contrato Marco No. 201900098, por lo que para la ejecución de la Presente Orden no se requiere modificación alguna.

ck





ORDEN DE SERVICIO

Código: FT-M6-GC-17

Versión: 01

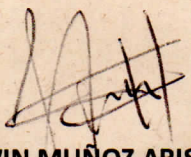
Página 3 de 3


DOCUMENTOS INTEGRALES: Hacen parte de la presente Orden de Servicio el Contrato Marco 201900098 y demás anexos con ocasión de la misma.

En constancia se firma por los contratantes en la ciudad de Medellín a los 12 días del mes de Octubre de dos mil veinte (2020).

ESU

CONTRATISTA


EDWIN MUÑOZ ARISTIZABAL
Gerente

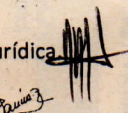

JUAN CARLOS CASTAÑO HURTADO
Representante Legal Seguridad de
Colombia Antioquia LTDA.

Proyectó: Yohana Serna- Técnico Administrativo Línea de seguridad Física.

Revisó: William Arias Prada-Líder de Programa Línea de seguridad Física

Alejandra Muñoz Jiménez- Profesional Especializado Unidad Gestión Jurídica

Luisa Fernanda Mesa-Técnico Administrativo Unidad de Presupuesto


Luisa Fernanda Mesa



ESU - EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA
CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL CON CONTRATOS

Nit: 890.984.761-8

Número: 2020001245
 Fecha: Octubre 12/2020

El suscrito jefe de presupuesto ESU - EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA, abajo firmante

CERTIFICA

Que se ha dado Registro Presupuestal de gasto de INVERSIÓN con cargo a la vigencia fiscal de 2020 según el detalle a continuación

RUBRO PPTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO	Centro De Costo	Convenio	CONTRATO	CERTIFICADO
33000120-1	SERVICIO DE VIGILANCIA	2,500,273	2,500,273	31955	4600087349 DE 2020 AD1 SERV VIG	201900098-30	EDP 2020000842
Total:		2500273	2500273	2500273			

SON: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Objeto: SERVICIO DE VIGILANCIA ELECTRONICA Y SEGURIDAD PRIVADA RADICADO 20200006559 (WARIAS)

Cédula o NIT: 890.911.846 SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA O SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA

Jefe de Presupuesto